**ORDEN** NACIONAL **DISTRITO BUENOS AIRES DOMICILIO LEGAL:** MAIPU 510 7°A **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** 919200 FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 07/12/2010 CÓDIGO 66 CUIT Nº: 33711720389 **EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** INICIADO EL: 01/01/2013 **ESTADOS CONTABLES AL:** 31/12/2013

85b226d332

CÓDIGO SEGURIDAD

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ACTIVO

ACTIVO CODDIENTE		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	65.960,75	90.044,69
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	65.960,75	90.044,69
ACTIVO NO CORRIENTE			
NOTITO NO OGIMILITE	-		
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL DEL ACTIVO	65.960,75	90.044,69

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

_		_	ı١		
ч	Д	.5	ı١	π.	)

PASIVO CORRIENTE	-	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	_		
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
	PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	_	65.960,75	90.044,69
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	65.960,75	90.044,69
тот	- AL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	65.960,75	90.044,69

comparativo con el ejercicio anterior

# **ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	19.274,40	31.489,40
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	-	0,00	110.000,00
	TOTAL RECURSOS	19.274,40	141.489,40
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	33.933,58	40.150,66
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	8.000,00	10.200,00
	TOTAL GASTOS	41.933,58	50.350,66
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	-1.424,76	-1.213,69
Supe	rávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-24.083,94	89.925,05
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
;	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-24.083,94	89.925,05

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

# ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al 31/12/2013

Ejercicio al 31/12/2012

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT		SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	90.044,69			90.044,69	119,64
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-24.083,94			-24.083,94	89.925,05
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	65.960,75	0,00	0,00	65.960,75	90.044,69

comparativo con el ejercicio anterior

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
90044.69	0,00	
CAJA Y BCO	90.044,69	
Total de efectivo al inicio	90.044,69	119,64
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BCO	65.960,75	
Total de efectivo al cierre	65.960,75	90.044,69
Aumento / disminución neta del efectivo	-24.083,94	89.925,05
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
RECURSOS DESENVOLMIENTO INSTITUCIONAL	19.274,40	
Total	19.274,40	141.489,40
Aplicaciones		
GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	33.933,58	
RESULTADOS FINANCIEROS /GASTOS BANCARIOS	1.424,76	
GASTOS DE CAPACITACION	8.000,00	
Total	43.358,34	51.564,35
Aumento / disminución neta del efectivo	-24.083,94	89.925,05

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO Anexo Nº: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior

#### **CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	19.274,40		19.274,40	31.489,40
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desenvolvimiento Institucional		0,00	0,00	110.000,00
Totales del período actual	19.274,40	0,00	19.274,40	141.489,40
Totales del período anterior	31.489,40	110.000,00		141.489,40

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

Anexo N°:

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

#### RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para

Desenvolvimiento Institucional

TOTAL DEL RUBRO

Ejercicio al 31/12/2012

31/12/2013

110.000,00

110.000,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO Anexo Nº: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior

#### **CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Honorarios Profesionales	13.922,70		13.922,70	8.537,20
Folletería	19.299,50		19.299,50	0,00
Gastos de Representación Institucional	0,00		0,00	30.371,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	711,38		711,38	1.242,46
Honorarios de Capacitación e Investigación		8.000,00	8.000,00	10.200,00
Totales del período actual	33.933,58	8.000,00	41.933,58	50.350,66
Totales del período anterior	40.150,66	10.200,00		50.350,66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO			Anexo N°:
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013	comparativo con el ejercicio anterior		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS			
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desenvolvimiento Institucional		0,00	110.000,00
	TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	0,00	110.000,00
GASTOS			
	TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS	0,00	0,00

Anexo N°: III

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

# **RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.424,76	1.213,69
TOTAL	1.424,76	1.213,69
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.424,76	-1.213,69

comparativo con el ejercicio anterior

#### **NOTAS**

			Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CA	JA y BANCOS		31/12/2013	31/12/2012
1.1.04.00	BANCOS		65.960,75	90.044,69
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidar	ria	65.960,75	90.044,69
	NACION ARGENTINA	Cuenta :5375321	65.960,75	
TOTAL	•		65.960,75	90.044,69

#### Nota N°: 2

# CONSTITUCION DEL PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Conforme Resolución de fecha 07 de diciembre de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correcional Federal nº1 de Capital Federal, Secretaria Electoral, se ha reconocido la personería jurídico política a la entidad denominada "Partido Solidario" para actuar como partido político Nacional, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts. 8,14,38 y 63 de la ley 23.298).

Nota N°: 3

NORMAS PROFESIONALES VIGENTES

# DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

#### PARTIDO SOLIDARIO

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

Base de preparación y presentación de los estados contables.

Los presentes estados contables del Partido Solidario Orden Nacional comprenden el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2013 y finalizado al 31 de diciembre de 2013.

Se exponen como estados contables, el Estado de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de efectivo, finalizado en esa fecha, fueron preparados utilizando para la contabilización de las operaciones, la medición de activos, pasivos y resultados, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aplicables.

Para aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13.

El Partido Solidario Orden Nacional ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la ley de Financiamiento de los Partido Políticos nº 26.215, conforme las exigencias de los organismos de control y normas profesionales y conforme con lo dispuesto por la Resolución M.D. 41/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A. que dispuso la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003.

Los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con cifras de estados contables auditados por el ejercicio anterior cerrado al 31 de diciembre de 2012, conforme lo establecen normas contables profesionales.

#### Nota N°: 4

# CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

#### a) Activos en pesos

El saldo que integra el rubro es el saldo de banco en pesos, que se encuentra valuado a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

# b) Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal.

# c) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se registran a su valor nominal de acuerdo con el momento en que fueron devengados.

# Nota N°: 5

#### **IMPUESTOS**

Conforme lo establece la ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

#### Nota N°: 6

# HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

#### **INFORME DEL AUDITOR**

Señores Presidente PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Domicilio Legal: Maipú 510, 7º piso "A" C.A.B.A.

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre el resultado de la revisión que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado I pertenecientes al "PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL" C.U.I.T. 33-71172038-9. Los mismos han sido preparados por las autoridades del Partido en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basados en mi examen de auditoria con el alcance mencionado en el párrafo II.

I.ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION

a) Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado el 31/12/2013 y 31/12/2012

b)Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio al 31/12/2013 y 31/12/2012

c)Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio al 31/12/2013 y 31/12/2012

d)Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio al 31/12/2013 y 31/12/2012

e)Notas complementarias y anexos que forman parte de los citados estados.

II.ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Las referidas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto carecen de errores o distorsiones significativas. Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la administración del Partido y la revisión del cumplimiento de normas contables profesionales de medición y exposición vigentes. III.ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Las cifras del balance por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2013, el estado de recursos y gastos y de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo , Cuadros, Anexos y notas complementarias se exponen en pesos, y se han preparado conforme las disposiciones de Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la F.A.C.P.C.E . Para aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados contables anuales (SPECA) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral (Acordada Extraordinaria 135/13).

Los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con cifras de estados contables auditados por el ejercicio anterior al 31/12/2012, conforme lo establecen normas contables profesionales .

**IV.DICTAMEN** 

En mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL al 31/12/2013 y 31/12/2012, las variaciones de los Estados de Recursos y Gastos, del Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales

V.INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- •Los Estados Contables mencionados en I concuerdan con las registraciones que surgen de los libros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- •Hemos aplicado procedimientos sobre prevención lavado de activos y financiación de terrorismo previsto por normas profesionales emitidas por CPCECABA, no detectándose operaciones inusuales o sospechosas.
- •Al 31/12/2013, el Partido Solidario Orden Nacional no cuenta con personal en relación de dependencia, razón por la cual no existe deuda devengada en favor de AFIP. OSVALDO H.SOLER Y ASOC

T°1 F° 149

JOSE E SEPULVEDA CONTADOR PÚBLICO (U.B.A) T°146F°90

# "ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

#### Anexo de la Acordada CNE N°47/12

#### **PARTIDO: PARTIDO SOLIDARIO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

#### I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se desarrolló un plenario nacional de formación y capacitación política que se denominó "Plenario Nacional de Capacitación y Formación Política del PSOL Año 2013". Asistieron a esta actividad militantes de los distritos de CABA, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

El plenario incluyó 4 comisiones con el objetivo de abordar el siguiente temario: "Política en el Territorio"; "Tipo de organización del Partido"; "Crecimiento Partidario"; "Herramientas para la práctica política". Cada comisión contó con un coordinador y un relator a los efectos de poner en común las conclusiones producto de la actividad de formación. La jornada comenzó con un panel de presentación a cargo del Legislador de la Ciudad Edgardo Form. A continuación, se llevó a cabo el trabajo en comisiones, y luego del almuerzo, la puesta en común de las conclusiones del plenario. Cerró la actividad, el Diputado Nacional Juan Carlos Junio.

La actividad comenzó puntualmente a las 9hs y finalizó a las 18hs.

El plenario fue organizado a través del Centro de Estudios Políticos del Partido Solidario Asociación Civil (CEPPSOL). El material de trabajo estuvo disponible en la página Web del PSOL para la previa lectura de los participantes (Ver: http://www.partidosolidario.org.ar/declaracion-de-principios/.html y http://www.partidosolidario.org.ar/noticias/carta-organica-del-partido-solidario.html)

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
30/03/2013		"Plenario Nacional de Capacitación y Formación Politica del PSOL - Año 2013"

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
CARLOS GRANDE	COORDINADOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
PABLO TISSERA	COORDINADOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
MARCELO ORTELLI	COORDINADOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
FLAVIO ROSEMBLAT	COORDINADOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
PABLO IMEN	COORDINADOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
PABLO HERRERA	RELATOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
CARLOS GABALDON	RELATOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
SERGIO PAGANO	RELATOR	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"

NATALIA STOPANI	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"
DANIELA DIAZ	"Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: "Plenario Nacional de Capacitación y Formación política del PSOL - Año 2013"

Temario desarollado: Política en el territorio - Tipo de organización del partido - Crecimiento partidario -

Herramientas para la práctica política.

Objetivos:

• Ofrecer situaciones y experiencias que permitan adquirir saberes y conocimientos para

reflexionar sobre los temas incluidos en cada comisión.

• Favorecer y fortalecer la formación de cuadros dentro del PSOL.

• Profundizar la formación y capacitación política de la juventud del PSOL.

 Conocer y reflexionar sobre el trabajo colectivo en las distintas jurisdicciones a partir de las intervenciones de los compañeros.

• Generar conclusiones directrices para el trabajo político en las distintas áreas de capacitación.

• Promover y difundir valores y conceptos democráticos, culturales, sociales y políticos.

• Compartir un espacio de debate, intercambio de ideas y propuestas entre la militancia del PSOL con un carácter federal que estimule y fortalezca la participación, la pertenencia y el compromiso necesarios para la desarrollo del partido.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:		
Descripción:		
Objetivos:		
Resultados Obtenidos:		

#### **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
PLENARIO NACIONAL	ROMINA	MORALES	29969878	17/05/1983
PLENARIO NACIONAL	PABLO	MISIEWICZ	30513936	16/12/1983
PLENARIO NACIONAL	CARLA	FERNANDEZ	30514568	03/10/1983
PLENARIO NACIONAL	DIEGO	ANGIONE	30860363	07/03/1984
PLENARIO NACIONAL	DANTE	PIEDRABUENA	31502406	27/03/1985
PLENARIO NACIONAL	MARIANA	VANUCCI	31645413	22/09/1985
PLENARIO NACIONAL	MAGALI	BERTINI	32737036	10/11/1986
PLENARIO NACIONAL	ANABELLA	MARTINEZ	34653195	01/09/1987

PLENARIO NACIONAL	LUCIANO	VILLADORO	32944535	06/02/1987
PLENARIO	MATIAS	PALOMEQUE	31931787	13/01/1987
PLENARIO NACIONAL	NICOLAS	FERNANDEZ	32695161	09/03/1987
PLENARIO NACIONAL	JOAQUIN	FORM	30218527	08/04/1983
PLENARIO NACIONAL	MONICA	FEMEIRO	31034769	17/09/1983
PLENARIO NACIONAL	JUAN	BAZAN	30610710	07/11/1983
PLENARIO NACIONAL	RAMON	PERALTA	30338710	31/08/1983
PLENARIO NACIONAL	CECILIA	MESSINO	30178696	20/01/1983
PLENARIO NACIONAL	GABRIELA	BUFFA	30976541	07/04/1984
PLENARIO NACIONAL	NEME	MARTIN	31234384	11/11/1984
PLENARIO NACIONAL	MELINA	FERNANDEZ	30888052	10/02/1984
PLENARIO NACIONAL	NICOLAS	TROILO	30611836	15/01/1984
PLENARIO NACIONAL	HERNAN	MALENKV	29950464	22/11/1984
PLENARIO NACIONAL	YAMILA	FERREYRA	30915531	17/08/1984
PLENARIO NACIONAL	ERNESTO	GIACOMINI	31065596	15/08/1984
PLENARIO NACIONAL	LAURA	WARE	31008388	07/06/1984
PLENARIO NACIONAL	CRISTIAN	NORIEGA	31057452	22/09/1984
PLENARIO NACIONAL	MARTIN	LICARI	31925778	17/10/1985
PLENARIO NACIONAL	LARA	MORGUEN	31867918	30/11/1985
PLENARIO NACIONAL	MARIA	ZUCARELLA	31752325	30/07/1985
PLENARIO NACIONAL	ALEJANDRO	GIOVANNONI	31475316	15/01/1985
PLENARIO NACIONAL	MIGUEL	CASH	31916678	19/09/1985
PLENARIO NACIONAL	GERMAN	MUIÑO	32068026	17/12/1985
PLENARIO NACIONAL	MELISA	GARCIA ESCUDERO	31747371	28/09/1985
PLENARIO NACIONAL	MAXIMILIANO	CARBALLO	32224161	18/11/1986
PLENARIO NACIONAL	FERNANDO DAMIAN	GARCIA	32264734	08/03/1986
PLENARIO NACIONAL	LUCIA	PEREZ MANCINI	32267203	20/03/1986
PLENARIO NACIONAL	AGUSTIN	GARCIA	32322709	03/03/1986
PLENARIO NACIONAL	JUAN ANGEL	BLANC	32851784	26/12/1986
PLENARIO NACIONAL	ALAN	BALDITARRA	31648273	26/09/1986
PLENARIO NACIONAL	ARIEL	CORTES	32762620	29/10/1986
PLENARIO NACIONAL	DANIEL	VIDAL	32546001	02/09/1986
PLENARIO NACIONAL	NATALIA	AGUERO	32515663	10/08/1986
PLENARIO NACIONAL	MAURO	BIGIOLLI	32289905	19/08/1986
PLENARIO NACIONAL	LEANDRO JAVIER	GILARDI	32983273	11/03/1987
PLENARIO NACIONAL	ANDRES	BAHR	33403050	09/11/1987
PLENARIO NACIONAL	CARLOS	BERWAT	33157387	29/09/1987

PLENARIO NACIONAL	BARBARA GISELL	RIOS	32771463	01/03/1987
PLENARIO NACIONAL	ALEJO FACUNDO	CRUCIANELLI	33016145	27/03/1987
PLENARIO NACIONAL	MARIA EUGENIA	PAIS	33452540	27/04/1988
PLENARIO NACIONAL	GUILLERMO	ADDAMO	34125734	11/02/1988
PLENARIO NACIONAL	EZEQUIEL	ANDRADA	34319280	08/06/1989
PLENARIO NACIONAL	JORGE DANIEL	MONZON	38663951	28/05/1989
PLENARIO NACIONAL	VICTORIA	FERNANDEZ	34189198	28/01/1989
PLENARIO NACIONAL	IVAN	ERWIN	34447236	21/05/1989
PLENARIO NACIONAL	EZEQUIEL	CHAVES	35205909	16/02/1990
PLENARIO NACIONAL	IGNACIO	BERNARDINI	35169151	20/05/1990
PLENARIO NACIONAL	LUIS EDUARDO	ARGUELLO	35669008	31/12/1990
PLENARIO NACIONAL	PABLO NICOLAS	GARIBOLDI	35142829	23/04/1990
PLENARIO NACIONAL	LUCIANA	MARTIN	35450009	05/07/1990
PLENARIO NACIONAL	VANESA BELEN	JUAREZ	36499049	03/05/1992
PLENARIO NACIONAL	ANALIA	MARTINEZ	36679800	17/01/1993
PLENARIO NACIONAL	ANA ABIGAI	LUCENA	39336803	21/12/1995

# **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
PLENARIO NACIONAL	8.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
PLENARIO NACIONAL	Cursos de capacitación Honorarios Centro de Estudios Políticos del Partido Solidario Asociación Civil (CEPPSOL)	8.000,00
	Total de gastos de la Actividad	8.000,00

# IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

- g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.
- g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Ap	orte para desenvolvimiento instituciona	al
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2013	15/04/2013	3.552,31
2013	15/05/2013	5.240,70
2013	13/06/2013	5.240,70
2013	07/11/2013	5.240,69

2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (20%) destinado a menores de 30 años.  Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 Importe  0% del total cobrado en el período (2) 3.854,8  3.854,8  4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a apacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a que corresponde.  Remanente de aporte público de campaña  Categoría de la elección Fecha de la elección Importe  atal de remanente de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE-estinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de ercepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido otal de aportes extraordinarios (4)  **TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  0% del total cobrado en el período (2) 3.854,8  total de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)  **TOTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión exitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.			
Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 Importe  2% del total cobrado en el período (2) 3.854,8  2% destinado a menores de 30 años 1.156,4  4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a spacicación art. 40 primer párrarlo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a que corresponde.  Remanente de aporte público de campaña  Categoría de la elección Fecha de la elección Importe  total de remanente de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE—sitinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asigno, la fecha de excrepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido otal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  0% del total cobrado en el período (2) 3.854,8 otal de aportes extraordinarios (4)  L NOTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  L NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  Le adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión el vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  11. FIRMANTES	otal percibido en el ejercicio (1)		19.274,40
2% del total cobrado en el período (2)  3.854,8 2% destinado a menores de 30 años  1.156,4 4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a apacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a rique corresponde.  Remanente de aporte público de campaña  Categoría de la elección   Fecha de la elección   Importe de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE-estinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de arcepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución   Fecha de percepción   Importe percibido otal de aportes extraordinarios (4)  INTOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación   Importe  Montos a destinar a capacitación   Importe  0% del total cobrado en el período (2)   3.854,8  otal de remanente de campaña (3)  otal de aportes extraordinarios (4)   3.854,8  IL NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con ecpia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; introducción y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  IL FIRMANTES  Presidente   Tesorero	.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a activid 80%) destinado a menores de 30 años.	lades de capacitación (20% del mo	onto total (1)) y el porcentaje
2% del total cobrado en el período (2)  3.854,8 2% destinado a menores de 30 años  1.156,4 4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a apacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a rique corresponde.  Remanente de aporte público de campaña  Categoría de la elección   Fecha de la elección   Importe de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE-estinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de arcepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución   Fecha de percepción   Importe percibido otal de aportes extraordinarios (4)  INTOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación   Importe  Montos a destinar a capacitación   Importe  0% del total cobrado en el período (2)   3.854,8  otal de remanente de campaña (3)  otal de aportes extraordinarios (4)   3.854,8  IL NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con ecpia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; introducción y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  IL FIRMANTES  Presidente   Tesorero	Porcentajes del art. 12 de la le	ey 26.215	Importe
4) En caso de tener el partido remanente de tondos públicos para campaña que debe ser destinado a pacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a que corresponde.  Remanente de aporte público de campaña  Categoría de la elección Fecha de la elección Importe  total de remanente de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE-estinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de procepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido  Datal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL  JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  2% del total cobrado en el período (2)  3.854,8  Datal de aportes extraordinarios (4)  DTAL (2) + (3) + (4)  3.854,8  L NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012  L ACORDADA Nº 47/2012  L FIRMANTES  Presidente Tesorero	<u> </u>	,	3.854,88
Remanente de aporte público de campaña  Categoría de la elección   Fecha de la elección   Importe    Interest   Fecha de la elección   Importe    Remanente de aporte público de campaña   Importe    Categoría de la elección   Fecha de la elección   Importe    Interest   Importe    Interest   Importe    Aportes extraordinarios de la DINE que la asignó, la fecha de    Aportes extraordinarios   Importe    Aportes extraordinarios   Importe    Aportes extraordinarios   Importe    Número de Resolución   Fecha de percepción   Importe    Interest   Impo	0% destinado a menores de 30 años		1.156,46
Categoría de la elección Fecha de la elección Importe de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral −DINE—estinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de ercepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido otal de aportes extraordinarios (4)  **TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN ELJERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  0% del total cobrado en el periodo (2) 3.854,8 otal de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión o vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  Presidente Tesorero	apacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.2		
btal de remanente de la campaña (3)  5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE—stinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de ercepción y el monto correspondiente.    Aportes Extraordinarios   Aportes Extraordinarios   Importe percibido	Remanente	de aporte público de campaña	
5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral —DINE—estinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de ercepción y el monto correspondiente.  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido otal de aportes extraordinarios (4)  . TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  0% del total cobrado en el período (2) 3.854,8 otal de remanente de campaña (3)  otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión evitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  Presidente Tesorero		<del>,</del>	Importe
5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral —DINE—striados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de arcepción y el monto correspondiente.    Aportes Extraordinarios			
Aportes Extraordinarios  Aportes Extraordinarios  Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido datal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  Montos a destinar a capacitación Importe  2% del total cobrado en el período (2) 3.854,8  atal de remanente de campaña (3)  cotal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  INOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  Presidente Tesorero  Presidente Tesorero  Tesorero	otal de remanente de la campaña (3)	•	
total de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  2% del total cobrado en el período (2) 3.854,8  total de remanente de campaña (3)  total de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  I. FIRMANTES  Presidente Tesorero	Ар	ortes Extraordinarios	
Montos a destinar a capacitación Importe  2% del total cobrado en el período (2) 3.854,8 otal de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  II. FIRMANTES  Presidente Tesorero	Número de Resolución	Facha de percención	lana nata a nasibista
TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL JERCICIO  Montos a destinar a capacitación Importe  0% del total cobrado en el período (2) 3.854,8 otal de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  II. FIRMANTES  Presidente Tesorero	14differe de 14eocidoloff	i echa de percepción	importe percibido
Montos a destinar a capacitación Importe  0% del total cobrado en el período (2) 3.854,8 otal de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4) 3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  II. FIRMANTES  Presidente Tesorero	Numero de Resolución	r echa de percepción	ітропе регсівіао
0% del total cobrado en el período (2)  3.854,8  otal de remanente de campaña (3)  otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4)  3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  II. FIRMANTES  Presidente  Tesorero	otal de aportes extraordinarios (4)	i echa de percepción	ітропе регсівіао
otal de remanente de campaña (3)  otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4)  3.854,8  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012  e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  II. FIRMANTES  Presidente  Tesorero	otal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DEST JERCICIO	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	<u>:L</u>
e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  Presidente  Tesorero	otal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DEST JERCICIO  Montos a destinar a capac	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	Importe
e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión e vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  I. FIRMANTES  Presidente  Tesorero	ntal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DEST JERCICIO  Montos a destinar a capación del total cobrado en el período (2)	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	Importe
e adjunta carpeta con copia de: programa con objetivos y temario; cronograma de la actividad; folleto de difusión de vitación a la actividad; Introduccion y Conclusiones Generales del Plenario; material utilizado.  II. FIRMANTES  Presidente  Tesorero	ntal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DEST JERCICIO  Montos a destinar a capación del total cobrado en el período (2)  otal de remanente de campaña (3)	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	Importe
Presidente Tesorero	otal de aportes extraordinarios (4)  TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DEST JERCICIO  Montos a destinar a capaci 0% del total cobrado en el período (2) otal de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	<u>:L</u>
plaración: Aclaración:	Montos a destinar a capac  Montos a destinar a c	DE LA ACORDADA Nº 47/2012  Objetivos y temario; cronograma de	Importe  3.854,88  3.854,88
claración: Aclaración:	Montos a destinar a capación del total cobrado en el período (2) Total de remanente de campaña (3) Total de aportes extraordinarios (4) TOTAL (2) + (3) + (4)  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE e adjunta carpeta con copia de: programa con covitación a la actividad; Introduccion y Conclusio	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	Importe  3.854,88  3.854,88  e la actividad; folleto de difusión e ial utilizado.
	Montos a destinar a capación del total cobrado en el período (2) otal de remanente de campaña (3) otal de aportes extraordinarios (4)  OTAL (2) + (3) + (4)  I. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO De adjunta carpeta con copia de: programa con ovitación a la actividad; Introduccion y Conclusio	INARSE A CAPACITACIÓN EN E	Importe  3.854,88  3.854,88  e la actividad; folleto de difusión e ial utilizado.

# VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

# IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.